



21 de julio 2009
ACTA 45 /2009

Sesión junta directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada martes 21 de julio las 12 p.m. en las oficinas de oficentro Dent con la asistencia de los siguientes miembros: Patricia Vega Jiménez, vicepresidente; Alejandro Delgado Faith, fiscal; Raúl Silesky Jiménez, secretario; Yanancy Noguera Calderón, tesorera; Marjorie Sibaja, vocal I y Adrian García Ulibarri, Voca II. Ausente con justificación: Eduardo Ulibarri Bilbao, presidente.

Artículo I: Agenda

Se discute y aprueba la siguiente agenda:

Lectura y aprobación de la agenda
Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
Informes
Afiliación
Asuntos Administrativos

Artículo II: Acta

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior.

Artículo III: Informes

El fiscal informa sobre la reunión de la Alianza Regional por la Libertad de Expresión e Información realizada en Quito, Ecuador, los días 26 y 27 de junio. Explica que la reunión de trabajo se enfocó al impulso de las normas que permitan un mayor acceso a la información pública en el Continente, así como el establecimiento de parámetros para mejorar la planificación de la Alianza y visualizar su labor.

Artículo IV: Afiliación

Se acuerda aprobar la desafiliación de Abby Daniell y Rubén Hernández, así como proponerle a UNIMER un plan para que continúe como patrocinador del IPLEX.

Artículo V: Asuntos administrativos

- El vocal II plantea que en agosto se dé a conocer el IPLEX en la red, en especial en Facebook y Twitter. Se plantea que por mes de de a conocer un tema elaborado por los directivos del Instituto, el primero sobre la importancia de la Sala Constitucional. Se asigna a la tesorera y a la vicepresidenta elaborar una programación anual: un tema por mes y asignarlo a los directivos o bien invitar a afiliados a aportar.
- El vocal II propone buscar un patrocinador para la página del Iplex. En especial, desarrollar un sistema de monitoreo. Se aprueba y se le asigna esta tarea.
- Se solicita al presidente convocar a reunión al jurado del premio IPLEX.
- Sobre el Manual de Libertad de Prensa elaborado con apoyo de la UNESCO, se acuerda solicitarle al Colegio de Periodistas su patrocinio para su impresión. La tesorera le enviará una nota a la Junta Directiva del Colegio de Periodistas.
- La tesorera plantea la necesidad de darle seguimiento al proyecto de ley 15974 LEY DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PRENSA. Recomienda establecer una estrategia con los candidatos y los directores de medios de comunicación que sea aglutinadora y consensuada para lograr el apoyo requerido y se logre la aprobación del proyecto. Propone el nombramiento de Alejandra Zúñiga para que le dé el seguimiento necesario.
- Sobre el contrato con Gabriela Mayorga se acuerda que el fiscal y el presidente le den seguimiento a la firma del documento para que ella inicie su labor el 1 de agosto por cinco meses. La vocal I se encargará de orientarla y darle seguimiento al cumplimiento del contrato respectivo.
- Se acuerda solicitarle al presidente que analice el plan de trabajo del Instituto y en la próxima sesión se establezcan las prioridades para avanzar.

Se levanta la sesión a las 2 p.m. y se convoca a reunión de Junta Directiva el martes 25 de agosto a las 12 p.m. en las oficinas de oficentro Dent.

Patricia Vega Jiménez
Presidenta a.i.

Raúl Silesky Jiménez
Secretario